

EDITORIAL

Nuevo plan de estudios para la Odontología

Ha sido propuesta y aceptada una portentosa reforma curricular, con un nuevo plan de estudios, para la carrera de Odontología, que entrará en vigencia, a partir de enero del año 2018.

Dos grandes vertientes han confluído en la impostergable necesidad de renovar en forma completa, el plan de estudios de la carrera de Odontología de la Universidad Latina de Costa Rica.

Por un lado y como un gran fruto de los procesos de mejora continua que surgen de la autoevaluación y compromisos de mejora que son activados por la re-acreditación que, ante el SINAES, ha sostenido la carrera de Odontología de la Universidad Latina de Costa Rica.

Por otro lado el influjo mundial que la red internacional de universidades a la cual Universidad Latina de Costa Rica pertenece, Laureate International Universities ha promovido, impulsando modelos pedagógicos de avanzada, que estimulan al aprendizaje de forma integrada.

Fundamentado en metodologías activas de aprendizaje, innovaciones pedagógicas, resolución de problemas, desarrollo de destrezas por medio de la simulación clínica, el gran salto con avances de alta tecnología, participación activa en la comunidad, enfoques odontológicos tanto restaurativos como preventivos y de promoción de la salud, inserción temprana al ambiente clínico, siempre sobre una sólida base humanística de formación profesional.

La infraestructura desarrollada mantiene una relación directa con estas iniciativas pedagógicas, por lo que el gran nuevo edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad Latina de Costa Rica y las modernas instalaciones de las clínicas odontológicas y de simulación, se correlacionan con las nuevas estra-

tegias de enseñanza-aprendizaje, y a la mejora en la atención clínica y humanística de los pacientes.

Los programas o planes curriculares integrados para su entendimiento y aplicación se manejan por medio de nueve bloques de conocimientos, a saber:

1) **Fundamentos biológicos:** contenidos de la célula, los tejidos y sus bases moleculares, aspectos químicos de la materia; explora procesos moleculares en el organismo humano, inmunología y microbiología, bases de anatomía, farmacología y nutrición humana.

2) **Estructura y función:** se efectúa el aprendizaje de sistemas corporales, y sus órganos, incluidos aspectos de anatomía humana, anatomía de cabeza y cuello, embriología, histología, fisiología, patología, microbiología, farmacología y física. Integra bases generales y específicas de la estructura y función normales de la persona, la agresión a que puede ser sometida desde la célula, pasando por un sistema corporal, la integración de sistemas, hasta el paciente como un todo y su respuesta ante la enfermedad y su consecuente tratamiento.

Se manejan en forma integrada los sistemas circulatorio/hematopoyético, respiratorio, digestivo, nervioso, endocrino, urinario/reproductor, locomotor y especialmente el estomagnático.

3) **Comportamiento y sociedad:** estilos de vida saludables y cómo estos determinan la salud o la enfermedad. Se incluyen bases en sociología, antropología, psicología y ética.

4) **Gestión y salud pública:** análisis de los sistemas de salud públicos y privados, epidemiología, con fuerte énfasis en prevención y promoción de la salud y aspectos de administración de servicios de salud, tanto públicos como privados.

5) **Prácticas y habilidades:** se incluyen los componentes específicos del desarrollo profesional de la odontología, los cursos preclínicos, utilizando la simulación clínica para el desarrollo de habilidades y destrezas, y posteriormente ir a la ejecución de tratamientos específicos de la odontología clínica.

6) **Investigación:** fundamentada en las bases metodológicas de la investigación, la definición de

antecedentes y justificación en el análisis de un problema, elaboración de un marco teórico, el planteamiento de un marco metodológico de investigación, la formulación de hipótesis, definición de objetivos tanto generales como específicos, elaboración y análisis de tablas y resultados, apoyándose en la bioestadística y que se logre generar conclusiones, que respondan al problema propuesto en el estudio. Esta metodología de investigación se inserta a lo largo del plan de estudios y se concluye con una tesis o trabajo final de graduación.

- 7) **Prácticas alternativas:** se incluyen métodos y técnicas novedosas y complementarias al desarrollo de las competencias del odontólogo, por ejemplo tratamientos novedosos de estética dental, implantología o de diseño digital cad-cam en prostodoncia que son contenidos no tradicionales en los planes de estudio. Se incluye el manejo del expediente electrónico y todas las imágenes radiológicas digitales intra y extra orales.
- 8) **Prácticas supervisadas:** instancia avanzada pero con inserción temprana, de prácticas clínicas en la clínica universitaria, además de clínicas y hospitales del sistema del Seguro Social bajo la figura de campos clínicos del CENDEISS. Se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones.
- 9) **Materias electivas:** se consolida la flexibilidad curricular, permitiendo que el estudiante, incluya en su proceso de aprendizaje, materias escogidas por él, de entre una gama de materias opcionales en odontología, con cursos tales como fotografía clínica, odontología veterinaria, odontología forense, cerámicas dentales.

Con gran entusiasmo y dedicación ante un gran desafío académico, iniciamos en la Universidad Latina, una valiosa e innovadora etapa en el desarrollo de la formación profesional de la Odontología en Costa Rica. ■■■

Rodrigo Villalobos Jiménez,
Universidad Latina de Costa Rica,
Costa Rica, rodrigo.villalobos@ulatina.cr